

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA)

PUBLICACION
Anuncios en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las planas planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no devuelven. No se publican los domingos.

SUSCRIPCION
En Badajoz un mes, 1,25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 (d).
La correspondencia se dirigirá al Administrador.
Aedacción y Administración Arco Agüero, 18,

La Solidaridad

¿Qué es la Solidaridad? Esto se preguntan las gentes que tienen cerrados los ojos, tapiados los oídos. La Solidaridad no es otra cosa que vergüenza; vergüenza que está perdida; vergüenza que no se ve en nuestra dirección nacional. Eso, eso es la Solidaridad: un sentimiento de indignación que se subleva contra esa grotesca farándula que llaman gobernar, y que en sustancia, no es más que una tiranía brutal, ejercida por una comparsa de histriones pintarrajeados, que hacen como que de veras juegan a la política... y a lo de la soberanía popular... y a lo de que el rey reina y no gobierna, y otras zarandajas de que sus malicias se sirven para dar el pego en este revolcadero electoral. Solidaridad significa una protesta de honor nacional y un levantamiento de los hombres de corazón, que no pueden soportar tanta injuria. ¿No veis á esos partidos que turnan en el poder... digo, á esa junta de rabadanes disputarse los cuartos de la oveja en los encrespamientos de sus apetitos y vanidades? ¿No veis sus uñas, sus dientes y sus babas sobre esos miserimos distritos de diputados y senadores, como si fuera cosa sin dueño y muerta, para enseñorearse y vestir de plumas su alma salvaje? ¿Y preguntáis que es la Solidaridad? Solidaridad es patriotismo, sí, porque patriotismo es hacer corazones, amar a sus conciudadanos; es dar pan, fomentando riqueza; es dar paz y libertad, fomentando inteligencia: esa es la Patria, y no la carnaza insaciable de concupiscencias. ¿En donde (que lo digan) en donde está el grano de trigo que se les debe, ni el rayo de luz con que han alumbrado la inteligencia nacional? ¿En donde la ley que haya tenido en cuenta los intereses nacionales? Fuera de cobrar injusta, brutal y prontamente los tributos, y á derecha é izquierda tirar piltrafas para tejer esa red de egoísmo inmorales, entre cuyas mallas nos desmoralizáis, ¿qué habéis hecho más que pasear vuestro vientre vanidoso á través de esa escualida muchedumbre? Arte, ciencia, trabajo, honor: nada, nada de eso se os debe: de ello habéis maldecido, porque os acusa.

La Solidaridad ha nacido como un sentimiento de protesta; como nació la Unión Nacional á raíz de nuestros grandes desastres, y que fracasó, no porque en el corazón de los españoles faltase odio y deseo de vengar tanto daño: sino porque sin orientación verdadera, pretendiendo dirigir el país sin hacer política, se hundió en un callejón sin salida, ahogada por su propio amontonamiento. Ese mismo sentimiento es el que ahora renace en el alma española; pero no esperéis que sea el tunturuntún como entonces, no; esta vez va de veras, yo os lo aseguro. Una región que, como todas las de España, sufre los comunes horrores, se ha encargado de guiarnos, y, no lo dudeis, la seguiremos todas las restantes para conquistar lo nuestro, lo que nos habían detentado, ¿lo entendéis?, nuestra soberanía; para mandar en nosotros, para administrar lo nuestro, para que no tengamos que pedir de rodillas y por merced lo que sólo á nosotros corresponde.

Esto es lo que pide Cataluña: libertad; un común ambiente de morali-

dad en donde ejercitar su vida, en donde quepan todos los hombres honrados y se pueda poner grillete á los tramposos; un ambiente en donde se pueda hacer Patria, en donde la inteligencia, el honor y el trabajo lo sean todo, no la explotación de una oligarquía, que así la pagan, con tal que mantenga el cuerpo social en el embrutecimiento, para mejor tiranizarle.

Eso es y será la Solidaridad, la supresión de ese centralismo que nos quitó la juventud y nos hizo viejos antes de tiempo. Eso quiere la Solidaridad: devolvernos la alegría, desatarnos y que la sangre vuelva á circular. Tenemos sed de movimiento. Ciego á todas luces, ciego quien no vea á España resurgir. En la naturaleza, como en las sociedades humanas, lo espontáneo llega con oportunidad; y que mi patria desea alumbrar, y que los estremecimientos de nueva vida se sienten en sus entrañas, es mas claro que la luz del sol. Este movimiento de Solidaridad viene por sí solo, no lo trae nadie. La astucia gubernamental ha tratado de evitarlo; hace largo tiempo sabía que vendría por Cataluña y con dañina intención trataba de colocar enfrente de Cataluña los intereses de las demás regiones españolas, rodearla de antipatías para lanzarlas sobre ella. ¿Que Cataluña es egoísta, de insaciable codicia? ¿De eso la acusáis, como si no fuérais vosotros los que pactais esa inmoralidad del monopolio? ¿Quién más que el Gobierno, con el agotaje que abarca el comer como el vestir, forzosamente nos empuja á la emigración? ¿Quién nos vende á la codicia de unos cuantos industriales y acaparadores? ¿Y de esas vergüenzas quiere hacer responsable á Cataluña? Si, la espina de Cataluña la lleva cavada. Sabéis que os conoce, y que además, tiene conciencia de su valer. Como podéis no la perdonareis su indisciplina; y, como el sultán de Marruecos, sosteniendo rivalidades entre tribus, con las unas pensais comeros á las otras.

Forzosamente, fatalmente, todas las regiones de España se unirán á Cataluña. Un atavismo de servidumbre, por un lado, y una gran cobardía por otro, (que á tal estado lleva la constante lutea del opresor), nos mantenía sumisos, mas no satisfechos; pero basta que la inteligencia catalana, la potencialidad catalana se haya dispuesto á hacer frente á las iras de esos poderes arbitrarios é injustos para que no tardemos en ver pronto la endebez de ese «Enano de la venta».

Muchas gentes creen que el movimiento catalán supone la ruptura de la unidad nacional y la desmembración de la labor llevada á cabo en tantos siglos. Esas gentes están en un error: la Solidaridad es la rectificación, de cuatro siglos de historia española, durante los cuales el carácter y el genio de las diversas razas que integran el suelo peninsular, ha vivido latente, por carecer de ambiente apropiado á su desenvolvimiento. La unidad no desaparecerá; no está en interes de ninguna región española el separarse de las demás. Los intereses materiales y morales les dicen que sean hermanas, siempre hermanas; pero la unidad no quiere decir uniformidad; no quiere decir que el gallego ha de hablar, vestir, llorar y reír como el catalán, al compás del andaluz, etc.; cada uno constituye una personalidad, con carne y huesos diferentes, y, por lo tanto,

cada uno pide su ambiente. ¡Cuánto daño debemos á esa uniformidad política religiosa que hemos padecido, haciendo de España una Casa de Misericordia!

La Solidaridad, es unión por amor, no por la violencia y el miedo. La Solidaridad es á lo menos por el momento, la rotura de la coalición de la Iglesia y el Trono, de cuya desunión no puede sacar ventaja más que la libertad. Si los republicanos quieren triunfar de sus dos grandes enemigos, Trono y Roma, me parece que mejor será la estrategia de separarlos, de modo que puedan caer sobre uno después de haber derrotado al otro, que reunir es para buscarles querrela. Y, sobre todo, en un ambiente de libertad cabe la lucha leal de las ideas y de los sentimientos.

La Solidaridad es el acontecimiento más trascendente de la historia española de cuatro siglos; es la exaltación de otros hombres y otros procedimientos justamente contrarios, á los que viene á sepultar.

La Solidaridad es la total desaparición de esos viejos organismos del Estado, mezcla de astucia é impotencia, de balduque y pereza; oscuras é inmundas covachuelas en donde jamás se orea el alma de la Patria; organismos hechos para arruinar, incapaces de construir.

Solidaridad quiere decir Patria nueva con organismos nuevos, en donde reluzca el honor y la sabiduría en donde se cultive la sabiduría y el honor.

Al grito de viva España... ¡arriba pues!... ¡Arriba... sobre el pavés de las Barras Catalanas... más altas... que se vean por España en era... así... ¡Yo te saludo, Cataluña!

DOCTOR MADRAZO.

Epitalamio

A mis amigos Antonio Martínez y Gertrudis sobino, con motivo de su próximo enlace.

A los novios que hoy día festejan y reciben los placemes bellos, de amigos y amigas, jóvenes y viejos, á los seres que se aman sin tasa y el amor les impele al deseo, les dirijo mis pobres canciones. Les dirijo con gozo mis versos. Gertrudis y Antonio, para ambos anhelo, que vivís muchos años, felices, y goceis de vejez sin cuento. Que la senda espinosa del mundo la crucéis sin fatigas ni dolores, vuestro hogar sea eden de alegrías donde siempre presida el contento y la renta primera alcanzada ¡sea un ángel con cara de cielo!

Que alegre en la casa con besos y r. con gracia y dino, con dulces gorjeos, pues los hijos, Antonio y Gertrudis, hacen que el carino se mantenga eterno y atansiempre con lazos de amores los que se desatan á fuerza de tiempo!

Y esto dicho, queridos amigos, por no hacermes pesado y extenso, pues le robó minutos felices con estos cantares al dulce himeneo; hago punto y repito gozosos que viváis entre dicha y contento.

Gozad muchos años de delicas ileno, y el idilio amoroso no cabe convirtiendo el hogar en un cielo ¡Sea vuestra vida paraíso eterno.

y si hay nubes oscuras, se borren al influjo amoroso de un beso.

RICARDO IGLESIAS VALLE.
Fuente Clmedo 1907.

Ayudad á la convalecencia
TOMANDO LAS PILDORAS PINK.

A toda enfermedad algo sería sigue un periodo durante el cual poco á poco va recuperando sus fuerzas el enfermo: es la convalecencia, periodo crítico en que la actividad del convaleciente le expone á recaídas. Las Pildoras Pink, por la poderosa acción que ejercen en la sangre ayudaran de modo útil á la convalecencia: en poco tiempo restituirán la fuerza y el vigor á todo el organismo y eliminarán de éste la dolencia.

Doña M. Roberts, calle Alta de San Pedro, 52, Badajoz, había quedado sumamente postrada á consecuencia de una enfermedad: las Pildoras Pink son las que le han restituido las fuerzas.



Sra. D.ª M. Roberts.

«Convaleciente de una grave enfermedad—nos escribe—no acababa de reponerme ni tenía apetito; no podía vencer la gran debilidad y el malestar que me habían quedado como consecuencia de la enfermedad. Siguiendo el consejo de una amiga, tomé las Pildoras Pink: su efecto fue tan satisfactorio como rápido; inmediatamente recuperé las ganas de comer muy pronto las fuerzas y por último mi curación es hoy completa: estoy bien persuadida de que sin las Pildoras Pink aun no estaría buena.»

Las Pildoras Pink enriquecen la sangre, tonifican los nervios; se actúan bien en todas las edades y á todos los temperamentos.

Cúran la anemia, clorosis, dolores de estómago, neurastenia, jaquecas, dolores reumáticos. Se halla de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

SECCION OFICIAL

El «Boletín» del 8 publica.

Registros de las minas de hierro «San José y San Caelio, en término de Azuaga, hechos por D. Fidel Cabrera Aguilera.

Circular del Rectorado de la Universidad Literaria de Sevilla, anunciando la provisión por concurso de una plaza de Ayudante de la sección de Ciencias, con destino al Instituto general y técnico de Huelva.

—Circular de la Comandancia de Ingenieros de Badajoz anunciando para e-

día 28 del actual la venta en pública subasta de heramientas desechadas por inútiles.

Estadística de movimiento natural de la población en el mes de Abril que forma el Instituto Geográfico y Estadístico de Badajoz.

Varios edictos administrativos y otros judiciales sin interés.

Relación de fallidos.

Local y Regional

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Alfonso Soriano, concurriendo los concejales Sres. Bueno, Robles, Gimenez, Albarrán, Rodríguez Doncel, Martínez de la Riva, Dacal, Moratinos, Paniagua, Vazquez, G. Blasco, León, Castro y Osorio.

Se lee y aprueban: el acta de la anterior: varios expedientes sobre inclusión en el padrón de pobres: el certificado de ocupación de la vía pública con materiales de obras: la subasta para el recogido de la basura de las calles: el presupuesto de obras en la escuela de la calle Corregidores; y dos informes de la Comisión de ornato sobre piedras para obras y acerca de una instancia de D. Maximino Tejada.

Se acuerda la baja de algunos educandos de la banda municipal, que han presentado la renuncia y la admisión de otros.

El certificado sobre recepción provisional de obras de empedrado en las calles de Santa Lucía, Tardío, y Sepúlveda, dió lugar á un largo debate en que intervinieron los Sres. M. de la Riva, Albarrán, Gimenez, Vazquez, G. Blasco, Moratinos y Osorio. Se acordó, al fin, según proposición de los Sres. Moratinos y Gimenez, aprobar la recepción en cuanto al empedrado de las calles de Sepúlveda y Tardío, donde se ejecutaron las obras del alcantarillado, antes de las del empedrado, y que se hagan las informaciones conducentes en relación á la de Santa Lucía, por no constar que hubiera sido recibida por el arquitecto, después de los trabajos hechos por los Sres. Ayala, para el tendido de cables.

Leído un informe de la Comisión de Hacienda sobre reclamaciones fundadas en el pago de cuotas de alcantarillado, e señor Gimenez hizo algunas observaciones y pidió que aquél quedase sobre la mesa hasta el cabildo próximo, así como que la Contaduría municipal, manifestase si los dueños de casa sita en las calles que tienen alcantarillado construido conforme al primitivo proyecto, habían hecho ingresos en los años de 1873 á 1884. El Sr. Osorio contestó á las observaciones del Sr. Gimenez: aseguró que la Comisión recabó noticias de la Contaduría sobre tales ingresos, resultando que no se habían hecho, exceptuando los que se tuvieron en cuenta para deducir su importe, al pagar algunos vecinos la cuota voluntaria por la exención al arbitrio, por 99 años. Manifestó que la Comisión estaba conforme, no obstante, con que la Contaduría llegara por escrito la exigencia del Sr. Gimenez, y en que el dictamen quedara sobre la mesa. Así lo acordó el Ayuntamiento, decidiendo también que la Contaduría exponga lo que aparezca de los libros de dicha dependencia sobre ingresos en el referido período.

Por ministerio de la ley, quedó nombrado 5.º teniente de Alcalde, D. Alberto Merino (que es el concejal que en las elecciones obtuvo mayor número de votos) en sustitución de D. José Lluch.

Al irse á proceder á la elección de Síndico, el Sr. Martínez de la Riva, propuso que quedara nombrado el concejal que siguiera en número de votos al Sr. Merino. Se opuso á ello el Sr. Osorio, indicando que la ley municipal expresa la forma en que se han de cubrir las vacantes de Tenientes de Alcalde, que ocurren seis meses antes de la renovación de un Ayuntamiento, pero nada dice en relación á los Síndicos, y que además había que tener en cuenta que la vacante del Sr. Soriano, en la Sindicatura, ocurrió nueve meses antes de la época en que debe verificarse la próxima elección de concejales.

Hizo uso de la palabra el Sr. Dacal, insistió en la proposición el Sr. M. de la Riva, no fué estimada y se procedió al nombramiento por papeletas de Regidor Síndico, y resultó elegido D. Félix Sardiña.

Después se procedió á cubrir las vacantes que por defunción de Sr. Lluch hay en las comisiones de Hacienda y Ornato, y

resultaron elegidos, respectivamente, don Luis González Espinosa y D. César Moratinos.

Después fué nombrado agente ejecutivo D. Antonio Paredes. Prestará una fianza de mil pesetas, como propuso el Sr. Rodríguez Doncel.

El Alcalde dió cuenta de las reuniones celebradas por la Comisión de festejos: indicó la conveniencia de que el Ayuntamiento preste su concurso para la celebración de la feria de Agosto: indicó que mediante una transferencia de crédito ó en otra forma legal podría reformarse el capítulo correspondiente, con 1.000 pesetas, que en el año actual y por virtud de convenio celebrado por el Sr. Bueno, sobran de las 2.000 pesetas consignadas para un campo de instrucción militar y con alguna otra partida, hasta cubrir 4.000 pesetas que importa el presupuesto formado por dicha Comisión de festejos. El Sr. Martínez de la Riva manifestó estar conforme con lo propuesto por el Alcalde, y recayó acuerdo en el sentido que éste había indicado.

El Sr. Moratinos expuso que debía telegrafarse á la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Administración local, solicitando que se amplie el plazo señalado para informar acerca de dicho proyecto. Contestó el Alcalde que el plazo estaba ampliado, según manifestaciones del Presidente del Consejo de Ministros y levantó la sesión á las 12 menos cuarto.

COMUNIDAD DE LABRADORES DE BADAJOZ

Se venden los aprovechamientos de pastos y espigas de dos lotes, de 585 hectáreas ó sean 709 fanegas con buenos abrevaderos. En la Secretaría de dicha Comunidad, Echegaray 11, (antes Solé ad), se hallan de manifestarse condiciones y precio, para los que deseen optar á los mismos.

Subasta

Por disposición del Gerente de la Unión Comercial de festejos Sr. Robles, el sábado 15 del actual, de once á once y media de la mañana, se celebrará en la sala de conferencias del Ayuntamiento, la subasta para el subarriendo, en el día de San Juan, de la plaza de toros de esta ciudad.

Tipo para la subasta 400 peseta.

Las proposiciones se harán verbalmente, previo depósito de 40 pesetas; se admiten pujas á la llana.

El rematante habrá de sujetarse á las condiciones en que tiene arrendada dicha plaza la Unión Comercial.

El precio del remate descontando el importe del depósito, se verificará tan pronto como tenga lugar la adjudicación, y si así no lo hiciera, el rematante perderá el referido depósito.

Circo Feijóo

La función de anoche estuvo bastante concurrida.

Los artistas que en ella tomaron parte cosecharon aplausos.

Hoy también habrá función, que terminará con un número titulado «La corrida de toros.»

Cinematógrafo franc-español

No falta público tampoco en el cinematógrafo del Sr. Valle.

Herpetismo, escrofulismo y gota son afecciones que las Sales de Mediana de Aragón alivian siempre y curan con frecuencia.

Cinematografía La Roca

Se establecerá á fines del mes actual en el paseo de San Francisco.

Servicio telegráfico

Los liberales

Madrid 13 (3'10)

Aun cuando algunos políticos dicen que los liberales persistirán en la abstención parlamentaria, se cree que en la reunión que ha de celebrarse, se acordará que los diputados y senadores ocupen sus puestos en las Cámaras.

La causa de la bomba

Confírmose la noticia que ayer anticipé de haberse dictado sentencia

en la causa del atentado, absolviendo á D. Francisco Ferrer y condenando á Nakens y á los demás procesados, como encubridores, á las penas pedidas por el Fiscal.

Lo que se dice

Asegúrase que á Nakens y á los demás procesados condenados como encubridores, se les conmutará la pena por la del destierro.

Á la esposa de Mata le esperaba solamente sus hijos, desarrollándose en la cárcel una escena muy conmovedora.

Noticia desmentida

Ha sido desmentida la noticia de haber sido asesinado el presidente de la república de Guatemala.

Los sucesos de Castellón

Despachos de Castellón comunican que á la sesión celebrada por el Ayuntamiento, asistieron los concejales republicanos.

Al salir estos de las Casas Consistoriales, se organizó una manifestación, vitoreándoles.

La Guardia civil dió algunas cargas, disolviendo á los manifestantes.

Recepción

La verificada en Palacio, estuvo muy concurrida.

Entre los asistentes figuraba el señor conde de Romanones y otros diputados liberales.

Información oficial

Madrid 12 (22).

Senado

Abierta la sesión fueron aprobados: un dictamen de admisión de senador de Don Elías Torno y de la Comisión de presupuestos restableciendo las anteriores tarifas de cédulas personales.

Al dictamen acerca de liquidación de la deuda con los Estados Unidos, por virtud del convenio de 1834 hizo observaciones el Sr. Palomo, pidiendo la suspensión del debate hasta conocer bien los antecedentes.

Le contesta el Marqués de Ibarra y después de manifestar el Ministro de Hacienda que son conocidos los motivos del proyecto se aprueba este en votación ordinaria.

El Duque de Roca impugna el proyecto sobre crédito para administrar la mina «Arrayanes», diciendo que la adjudicación representaba un favor para una empresa particular y añadiendo que si hubo consejero de la Corona que ha querido favorecer á determinadas entidades, debió hacerlo de sus recursos particulares.

El Sr. Ugarte, de la Comisión, protesta de que pueda atribuirse al dictamen relación alguna con la adjudicación.

Responde á la recisión acordada por el Ministro de Hacienda en Octubre de 1906 y en época por tanto que no comprende al actual Gabinete.

El Duque de Roca declara que su protesta no se refería al actual ministro, sino á los que antes desempeñaron aquel departamento en la época en que se lesionaron los intereses del Tesoro.

El Ministro de Hacienda interviene diciendo que su deber le impone declarar que amás ministro de Hacienda que consintiera prodigalidades y dispensara favores á empresas particulares.

Interviene el Sr. Rodríguez para decir que la minoría á que pertenece votará el proyecto, considerándolo como un voto de confianza al ministro, pero que la necesidad del crédito no aparece justificada.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de justicia municipal y después de rectificar el ministro de Gracia y Justicia, se levantó la sesión.

Congreso

Madrid 13 (0'45)

Abierta la sesión y después de dar cuenta el Presidente de haber cumplido su encargo la Comisión, que fué felicitar á S. S. M. M., continuó á interpelación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Valencia.

El Sr. Beltran insistió en censuras al Gobernador, fundado en el procesamiento y en atribuir á provocaciones de la liga católica y el Gobierno, el estado anormal de aquella ciudad.

El Ministro de la Gobernación, rechazó el cargo de que por parte del Gobierno hubiera provocación.

Dijo que no habló de Marruecos el día pasado, sino que recogía la imputación del Sr. Beltran de que el Gobierno atropellaba á Valencia como si fuera una ciudad marroquí.

Declaró de nuevo que el Gobierno aprobaba la conducta del Gobernador.

Continuó la interpelación Soriano. Dijo que se le había contestado en forma excesivamente agresiva.

Refiriéndose á la lectura de un telegrama suyo, acusó al Ministro de haber violado la correspondencia privada.

Respecto del leaguaje que usa una parte de la prensa valenciana, dijo que «El Español», órgano del partido conservador, había publicado artículos injuriosos contra a familia del que entonces era presidente del Consejo de Ministro.

Culpó al Gobierno de haber tolerado pasquines en que se le injuriaba personalmente.

Refirió sus entrevistas con el Gobernador de Valencia.

Á invitación de la presidencia, explicó algunas frases.

Refirió los antecedentes de los telegramas dirigidos al Presidente del gobierno de Italia y al ministro de aquella nación.

Intervino el Sr. Sanchez Guerra, haciendo notar la frecuencia con que el señor Soriano se dirige á él empleando constantemente la prociad y la injuria, y violando leyes que respetan todos los hombres honrados.

Dice que una vez incurrió en la debilidad de elevar hasta él, al Sr. Soriano, y que hasta ahora no tenía mas remedio que protestar del hecho falso de que se atribuyera á un periódico por él dirigido, que había realizado campañas injuriosas.

El Ministro de la Gobernación contesta.

Lee un suelto de «El Radical» de Valencia, en el que se ponderan el gran éxito alcanzado por el Sr. Soriano y el destrozo que sus palabras habían producido en el Gobierno.

Refirió el motivo por el cual tuvo conocimiento de los telegramas enviados al embajador y al gobierno italiano, y justificó porque los había interceptado.

La mayoría acogió con aplausos las palabras del ministro.

Reanudóse la discusión del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Hizo uso de la palabra el Sr. Hurtado: dijo que cuando todos se lamentan de que la nación no tuviera puño, y éste se presenta inesperadamente, pierden la tranquilidad los artilleros del régimen actual. Por eso no están en el parlamento los liberales.

Considera difícil ó imposible una inteligencia entre los representantes del movimiento solidario y los defensores del actual estado de cosas.

Explica el concepto de la Solidaridad diciendo que en lugar de ser árbitro de los destinos del país un obispo, un general ó un ministro, ella quiere que lo sea el pueblo mismo.

Afirma que los que atribuyen á la solidaridad tendencias de separatismo proceden de mala fé, porque lo que ella busca es la convergencia española que es el único fundamento de la Patria.

Dice que Cataluña no pide concesiones ni al Gobierno, ni al partido conservador, sino á España, que es la única que puede conceder ó negar.

Terminó diciendo que la Solidaridad aspira á que haya una administración inteligente y honrada, y que el Estado no sea obstáculo al desenvolvimiento de las energías populares.

Pide la autonomía municipal, el reconocimiento de la personalidad regional y el desarrollo del régimen foral.

En nombre de la Comisión contesta el Sr. Jorro, asegurando que los anhelos de regeneración están comprendidos en los proyectos del Gobierno.

Interviene el Ministro de Estado y afirma que en el Gobierno nada ha acusado de separatistas á los solidarios.

Afirma la legitimidad con que todos los diputados representan á la nación.

Dijo que el Gobierno presentará proyectos para resolver los problemas nacionales.

Afirmó su admisión á Cataluña, al igual que también debe admirarse á las demás regiones, y terminó manifestando que la tendencia del Gobierno es á deplorar la mayor desconfianza de la iniciativa privada evitando que el Estado le estorbe.

Se ruega al público visite vuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera. realizados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER
de MAQUINAS PARA COSER
Sucursales en la provincia de Badajoz
Badajoz, P. de la Constitución, 19
Almendralejo, Calle Real, 25
Azuaga, Calle Llana, 4
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4
Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecna orial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.
Milán (Italia)



Se venden á voluntad de su dueño:

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega, calle de Marti-Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simón núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

Academia Politécnica

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañando siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego recibirá en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para el alumno que desee seguir libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está en armonía y perfeccionada por el estudio y sus largas prácticas en la enseñanza superior á nivel de los Institutos de Enseñanza Superior.

Las listas de los matriculados en esta Academia en los semestres de Junio de 1901 y Septiembre de 1902.

Matriculados de honor 22

ESPECIES GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	21	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	9
Aprobados.....	102	51
Desaprobados.....	6	3
	190	100

Los aprobados son el 37 por 100 de los exámenes que se verificaron

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en género de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y eraminas. Gran surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Verá usted como estas cosas siguen OTRA.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y FABRICACIONES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y FILLAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visita desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recluidores. Bonitos y esquisitos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niquadas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero tejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídase precios. Conferencia á vuelta de correo.

El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, intericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencia, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy, Paris.

Los Tiroleses

IMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Remozones 7 y 9, entrepuercos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente á es- Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

PIDANSE TARIFAS

RÁPIDAS PROPAGANDAS

Novedad inglesa

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

días, calcetas y tejidos de todas clases, sea de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Seremiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.—Barcelona

EXPORTACIÓN A PROVINCIA



Agua de COLONIA solidificada

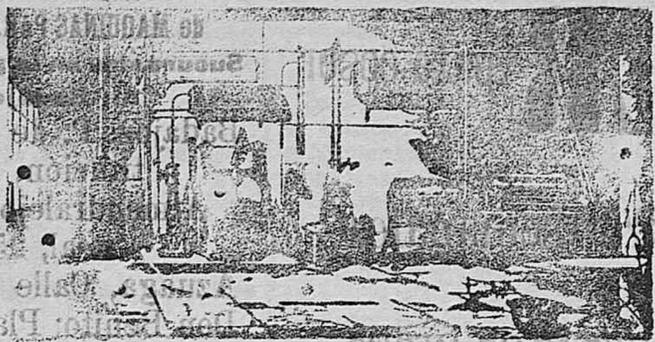
PATENTE DE INVENCION POR 20 ANOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de toca-

dor no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las toacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídase los precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birassel y Compañía, Tutor 9, Hotel-Madrid.



Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

HILARIÓN BOURRELLIER Y H.^{nos}

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero sin necesidad de desbararlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos; guantes de cabritilla, sin dejar huelo y se tiñen de negro. Se tiñen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

Especialidad en quita-manchas y limpieza

TALLER, CALLE DE GABRIEL, NÚMERO 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFE de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

PURGEN



PURGANTE IDEAL. EL MAS EFICAZ Y SUAVE DE LOS PURGANTES.

Los niños y las personas de más delicado paladar lo toman con gusto.

El PURGEN se prepara en tres clases distintas. Para NIÑOS, cajitas de 25 pastillas de color de rosa. Para ADULTOS, cajitas de 25 pastillas de color crema. Para enfermas en cama ó las personas que necesiten fuertes dosis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño. Al comprarlo indicar la clase deseada.

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España

HILARIÓN CRUE.—RONDA SAN PEDRO, 4. BARCELONA.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Española de 1921

Concedido por la Real Diputación provincial

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozantías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo Kislegt Wosmahe. Los internos o no producen efecto si son geómetos o perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kislegt Wosmahe, a 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz pidase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 15; en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia. —Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

Trabajo Se necesitan al alcance de todos

caballeros y señoras para confiarles trabajos. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. —Dirigirse: «Sociedad Hispano-Americana»

nav, Ronda San Antonio, 70, pral. 1.ª. Barcelona. Trabajo Al alcance de todos



ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enterocolitis y disenterías del Estómago y del Aparato digestivo. Pídanse en Farmacias y Droguerías al por mayor: Hilarión Crue, Ronda de San Pedro, 4. BARCELONA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: D. NUNO OLIZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS

Capital social efectivo	12.000.000 de Ptas.
Primas y reserva	52.389.937'30
TOTAL	64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones denota la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597.513'08 pesetas.

En este año de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SEGUROS EN EXTREMURA: D. Santiago Palma, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Emilio Estala, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Antonio González, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Arriaga, con domicilio en Albuquerque.